

# Entrevista a la Dra. Anna Barrera Vivero Directora de programas Fundación Internacional Unión Europea-América Latina y el Caribe (Fundación EU-LAC)

**Dra. Aránzazu Berbey Álvarez** 

Universidad Tecnológica de Panamá. Centro Regional de Chiriquí

aranzazu.berbey@utp.ac.pa

DOI: 10.33412/pri.v17.1.4311



La Dra. Anna Barrera es directora de programas de la Fundación Internacional Unión Europea-América Latina y el Caribe (Fundación EU-LAC). Además de supervisar la implementación fluida de los programas de la organización, es responsable del ámbito de la generación de conocimiento sobre las relaciones birregionales a través de diálogos, análisis y publicaciones, y apoya la realización de actividades en los ámbitos del multilateralismo, la democracia, el clima y el medio ambiente y la igualdad de género, en el contexto de la Red Internacional de Mujeres EU-LAC.

Anteriormente, adquirió una amplia experiencia profesional en el ámbito científico, la cooperación al desarrollo y las relaciones internacionales en instituciones como ONU Mujeres y PNUD, Bucerius Law School, Episcopal Action Adveniat, y GLS Future Foundation for Development.

Anna Barrera tiene formación académica en ciencias políticas y derecho público por la Universidad Libre de Berlín. Durante su doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Hamburgo y el German Institute for Global and Area Studies (GIGA), se especializó en derechos humanos, pueblos indígenas, pluralismo jurídico y relaciones de género en la región andina. Recientemente ha completado un MBA ejecutivo en la Vlerick Business School, Bélgica.

**La Fundación EU-LAC es una organización intergubernamental constituida por 61 miembros: los 33 Estados que forman parte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y los 27 Estados Miembros de la Unión Europea (UE) y la UE en sí misma. Para cumplir sus objetivos, la Fundación EU-LAC desarrolla varias iniciativas en las siguientes áreas temáticas: Economía e Inversiones; Democracia,**



Figura 1. Anna Barrera Vivero  
Directora de programas, Fundación EU-LAC

**Derechos Humanos y Multilateralismo; Igualdad de Género; Clima y Medio Ambiente; Seguridad y Economías Ilícitas. Cuéntenos sobre las iniciativas del Fundación EU-LAC y los intereses en común con Panamá en estos aspectos. ¿Cuáles serían las oportunidades de cooperación potencial para el desarrollo sostenible entre Fundación EU-LAC y Panamá?**

La Fundación EU-LAC orienta su labor en consonancia con los temas priorizados en la agenda de cooperación birregional.

En la conceptualización de nuestras actividades, prestamos especial atención a las decisiones, acuerdos y compromisos adoptados por los gobiernos de ambas regiones en el marco de las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno EU-CELAC, así como de las Reuniones Ministeriales y los Encuentros de Altos(as) Oficiales.

Nuestro mandato se centra en aportar contribuciones sustantivas al fortalecimiento de la cooperación birregional en aquellos ámbitos definidos como prioritarios por los gobiernos, mediante la participación de actores de la sociedad civil, las comunidades científicas y el sector privado, y promoviendo un mayor conocimiento y entendimiento mutuo entre ambas regiones. Para ello, desarrollamos estudios y análisis, facilitamos diálogos y eventos multiactor, y promovemos capacitaciones e intercambios horizontales, en formatos

virtuales, híbridos o presenciales, en los distintos países que integran nuestra membresía.

Desde su establecimiento hace quince años, la Fundación EU-LAC ha contado con el compromiso constante de Panamá en el impulso de las relaciones birregionales y en el acompañamiento de nuestra labor institucional. Sus representantes participan activamente en la formulación de propuestas y en la adopción, junto con los demás Estados miembros, de nuestros planes estratégicos y programas anuales de trabajo, así como en la revisión de los avances y del impacto de las iniciativas implementadas. Asimismo, Panamá realiza contribuciones financieras periódicas que facilitan el desarrollo de nuestras actividades.

En principio, todas las actividades organizadas por la Fundación EU-LAC están abiertas a la participación de ciudadanas y ciudadanos de Panamá, ya sean representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, la comunidad académica o el sector privado.

A modo de ejemplo, en noviembre de 2026 prevemos organizar en Hamburgo —ciudad sede de la Fundación EU-LAC— un diálogo sobre las oportunidades que los acuerdos de asociación y la iniciativa de inversiones Global Gateway ofrecen para los países de América Latina, el Caribe y Europa. La incorporación de perspectivas y experiencias de Panamá en este intercambio sería, sin duda, de gran valor.

Asimismo, en el marco de la Cumbre CELAC-UE celebrada en Santa Marta en noviembre de 2025, Panamá suscribió la Alianza de Seguridad Ciudadana EU-LAC. Con el propósito de contribuir a la implementación de este nuevo instrumento de cooperación, la Fundación EU-LAC está proponiendo un evento en el contexto de la “Crime Fighting Week”, que tendrá lugar en junio de 2026 en Bruselas, Bélgica. En este sentido, sería de gran interés para nosotros contar con la participación de una persona experta de Panamá en dicho diálogo.

### **Háblenos sobre La Red Internacional de Mujeres EU-LAC (EU-LAC WIN), iniciativa promovida por la Fundación EU-LAC desde 2021. ¿Cuáles son sus objetivos, su misión, actividades realizadas y futuras? ¿Qué acciones de capacitación se tiene proyectadas para el año 2026 para Panamá?**

La Red EU-LAC WIN surge de una necesidad compartida entre mujeres de Europa, América Latina y el Caribe de fortalecer e impulsar los derechos de las mujeres y la agenda de igualdad de género en el marco de la cooperación birregional. La Red está conformada por alrededor de 100 organizaciones y personas asociadas de ambas regiones, comprometidas con la promoción de sociedades más justas e igualitarias.

Actualmente, priorizamos tres líneas estratégicas de acción:

- Los cuidados y el apoyo al Pacto Birregional por los Cuidados;
- La acción climática con aportes y liderazgo de mujeres;
- El fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.

En los últimos años, hemos desarrollado — en cooperación con personas e instituciones vinculadas a la Red — diversas iniciativas, entre ellas: estudios y análisis (por ejemplo, sobre sistemas integrales de cuidados); webinarios (como aquellos dedicados al papel de las mujeres en la transición verde); eventos multiactor (incluido un Foro en Barcelona, España, sobre Políticas Exteriores Feministas); y la primera edición de una Escuela de Liderazgo Político Local para Mujeres, realizada en Berlín, Alemania.

En el presente año, trabajamos con tres consultoras con sede en Panamá que elaboran un estudio comparativo sobre el impacto de las mujeres rurales en Europa, América Latina y el Caribe en la garantía de la seguridad alimentaria, la conservación del medio ambiente y el fortalecimiento de la resiliencia climática de sus comunidades.

Asimismo, a partir de la experiencia altamente exitosa de la primera Escuela de Liderazgo Político de Mujeres, nos encontramos en conversaciones con diversos socios para explorar la posibilidad de replicar esta iniciativa en Panamá. El objetivo es ampliar las oportunidades de formación para más mujeres de ambas regiones en ámbitos clave como derechos políticos, comunicación estratégica, captación de fuentes financieras, negociación y construcción de alianzas.

### **Puede compartarnos alguna experiencia profesional suya que le haya resultado particularmente gratificante o darnos algún mensaje que considere de vital importancia.**

El trabajo en la Fundación EU-LAC me brinda la oportunidad de colaborar con numerosas personas quienes, desde sus respectivos ámbitos institucionales, profesionales o de incidencia, defienden los principios y valores que sustentan nuestra asociación birregional: una cooperación internacional fundada en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional; el multilateralismo; la resolución pacífica, diplomática y política de controversias; el Estado de derecho; la democracia; las libertades fundamentales y los derechos humanos; así como el cuidado de nuestro hogar común, la “Madre Tierra”.

Cabe recordar que todos los Estados de Europa, América Latina y el Caribe se han comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, compromiso que se traduce en múltiples programas e iniciativas de cooperación política, económica y social orientados a:

- Reducir las desigualdades estructurales y mejorar las condiciones de vida de todas las personas, en particular de los grupos más vulnerables y desfavorecidos.
- Garantizar el acceso a servicios básicos, a la educación y formación de calidad, así como a empleos dignos.
- Fomentar el desarrollo de cadenas de valor sostenibles, incrementar la productividad y la competitividad, y promover un comercio y unas

inversiones responsables que impulsen la innovación, el desarrollo y la prosperidad compartida.

- Respetar y proteger los derechos humanos y el derecho a vivir en paz, en entornos seguros, libres de miedo y violencia, lo que requiere buena gobernanza, instituciones sólidas y procesos de toma de decisiones democráticos y participativos.
- Conservar los ecosistemas y la biodiversidad, promover y financiar la adaptación al cambio climático, y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales.

En un orden mundial caracterizado por la complejidad, la incertidumbre y tensiones, considero un privilegio trabajar en una organización internacional que aspira a ser parte de la solución: un agente de cambio que tiende puentes, promueve el intercambio de perspectivas e ideas y fortalece la cooperación entre actores públicos, científicos, de la sociedad civil y del sector privado, con el propósito de avanzar hacia el desarrollo sostenible y sociedades más cohesionadas, democráticas e inclusivas.



Figura 2. Cumbre CELAC-UE de Santa Marta 2025.